[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 26/08/2019

# [Cosas de Boda triunfa con sus colecciones Clara y Emma de invitaciones nupciales en 2019](http://www.notasdeprensa.es)

## Las últimas colecciones de invitaciones de Cosas de Boda están cosechando un éxito sin precedentes entre los clientes de esta tienda online barcelonesa, que también estrena una promoción de verano y diversos cupones de descuento

El verano se ha convertido en un periodo idóneo para dar el and #39;sí, quiero and #39; a las invitaciones nupciales. Cosas de Boda, tienda líder en regalos y detalles para bodas, bautizos y comuniones, está experimentando una creciente demanda en sus colecciones Clara y Emma 2019. De acuerdo a los profesionales de este ecommerce barcelonés, este repunte no se debe únicamente a la temporada alta de bodas en España, sino que sus promociones y descuentos de verano han influido notablemente. El pasado año se celebraron 163.430 bodas en el territorio español, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), y la tendencia sugiere que 2019 será un año prometedor para el sector nupcial. Como no podía ser de otra manera, la demanda de invitaciones y otros detalles de bodas vive su mejor momento en los meses de verano, tradicional temporada alta para este tipo de celebraciones. La tienda Cosas de Boda está cosechando un gran éxito con dos de sus colecciones de invitaciones nupciales para 2019 más vendidas, Clara y Emma. Los productos de la Colección Clara destacan por ser "muy elegantes, con estilos sofisticados y frescos", de acuerdo a los profesionales de Cosas de Boda. Se compone de invitaciones con diseños románticos, que serán del gusto de los novios más nostálgicos, pues se inspiran en discos de vinilo, mariposas, abanicos, aviones de papel o cámaras Polaroid. Pero la Colección Emma de este año no tiene nada que envidiar a la anterior. El secreto de su éxito reside, en opinión de Cosas de Boda, en el desenfado de sus formas y colores, con abundantes detalles florales y vegetales. La temática de cada invitación es muy creativa, pudiendo basarse en una zapatilla Converse, una maleta de viaje, un mapa mundi o un abanico pai pai. Incluso se hacen alusiones al popular juego de Monopoli. Las colecciones Clara y Emma, rebajadas un 10% con el cupón and #39;VERANO10 and #39; de Cosas de BodaPero la temporada alta del sector nupcial no es lo único que ha impulsado las ventas de las colecciones Clara y Emma. Desde www.cosasdeboda.com apuntan que, durante las vacaciones, todos sus clientes disfrutan de un "10% de descuento en toda la web con el cupón ‘VERANO10’", lo que sin duda ha estimulado la demanda. Esta promoción, además, se suma a otras existentes, como el 3% de descuento en invitaciones y detalles con la compra de más de 50 unidades o el 5% de descuento con la compra de más de 100 unidades. Pero además, Cosas de Boda ofrece un 3% de descuento adicional en pedidos superiores a 100 unidades con el cupón and #39;CUPONEXTRA and #39;. Desde su creación en 2007, Cosas de Boda ha sabido destacar en el nicho de las invitaciones y detalles nupciales, siendo una de las tiendas de referencia en España gracias a la calidad de su stock y al compromiso de sus profesionales con la satisfacción del cliente. Acerca de Cosas de BodaCosas de Boda es una tienda online con sede en Barcelona, especializada en invitaciones, regalos y accesorios para bodas, bautizos y comuniones. Esta exitosa plataforma nace en 2007 con el firme propósito de acercar al gran público una amplia oferta de productos nupciales, que responden a las más altas cotas de calidad, excelencia e innovación.

**Datos de contacto:**

Sergio López

964 105 934

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/cosas-de-boda-triunfa-con-sus-colecciones](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Sociedad Entretenimiento E-Commerce Consumo Celebraciones Premios

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)